

DECRETO REGISTRADO N° 2664 /

CONCÓN, 02 NOV 2022

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos de tiempo compensados de los funcionarios municipales N°: 1243-1244-1245-1246-1247-1248.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, los permisos compensatorios de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

RESOLUCION	MOTIVO	DIAS/HORAS	DESDE	HASTA	RUN	FUNCIONARIO
1243	COMPENSATORIO	00:48 HORAS	07.09.2022	07.09.2022	[REDACTED]	CARLA LILLO PIRAINO
1244	COMPENSATORIO	00:14 HORAS	18.08.2022	18.08.2022	[REDACTED]	CRISTIAN VEAS GARCIA
1245	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	07.09.2022	07.09.2022	[REDACTED]	CECILIA CISTERNAS LLANO
1246	COMPENSATORIO	01:30 HORAS	12.09.2022	12.09.2022	[REDACTED]	CARLA LILLO PIRAINO
1247	COMPENSATORIO	06:00 HORAS	01.09.2022	01.09.2022	[REDACTED]	VICTORIA VALENCIA VELIZ
1248	COMPENSATORIO	03:00 HORAS	06.09.2022	06.09.2022	[REDACTED]	MANUEL PINOCHET PADILLA

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODÓY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/ME/VG/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.



[Signature]
ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Disputado	Revisado
	28/10/2022	